Córdoba, 20 de Octubre de 2023

Señores
MINERA EXAR
REF: Servicio de Seguridad Patrimonial

BREVE RESUMEN DE HISTORIA, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA

1. **RAZON SOCIAL: SECURITAS ARGENTINA S.A**

2. **Antigüedad de la empresa en el mercado local bajo la misma denominación:** Securitas Argentina S.A. se encuentra prestando sus servicios de Seguridad y Vigilancia privada en el mercado local desde el año 2004**.**

3. **Cambios Previos en la denominación de la Razón Social:** La empresa se estableció el 22-02-1994 bajo la Razón Social de Organización Fiel S.A. y cambió a Securitas Argentina S.A. el 17-06-2004 por razones de política comercial, gerencial y publicitaria ya que tal decisión sería muy beneficiosa a los intereses sociales de la empresa; Asemeja el nombre de la sociedad al de su accionista mayoritario y mejora la imagen internacional de la compañía.

Especialización y Servicios que ofrece la empresa: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: (i) la prestación de servicios integrales de seguridad y vigilancia privada, física y electrónica: vigilancia y protección de personas y bienes; planificación y asesoramiento de las actividades de seguridad privada; servicios de vigilancia de carga y descarga dentro de instalaciones portuarias; custodia y transporte de bienes o valores de cualquier tipo o especie por medios terrestres, marítimos o aéreos; seguimiento satelital de todo tipo de vehículos, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos, equipos y sistemas de seguridad, vigilancia electrónica, óptica

y electro-óptica, y todos los sistemas de alarmas con monitoreo cualquiera sea su modalidad y ronda controlada mediante distintos tipos de vehículos (servicio mobile), dentro de inmuebles públicos o privados o en sus inmediaciones, de acuerdo a la normativa aplicable en cada jurisdicción, servicios en materia de consultoría de seguridad relacionada con cualquiera de las actividades antes descriptas; (ii) realizar averiguaciones de orden civil y comercial, sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsquedas de personas y domicilios, custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos y/o funcionarios y/o ejecutivos y/o personas y/o bienes en tránsito; (iii) fabricación, armado, comercialización, distribución, instalación, importación, exportación, de equipos y/o dispositivos electrónicos, mecánicos, ópticos o electro ópticos y de automatización, seguridad, control, protección y comunicaciones que sean necesarios para prestar servicios de seguridad, y/o detección de incidentes de seguridad que afecten a la seguridad en un sentido amplio, de administración inteligente de edificios y bienes, de software y/o licencias y/o hardware, programas informáticos, de cómputos, de datos, equipamientos de primeros auxilios y todo tipo equipamiento tecnológico asociado, afín o complementario que sirva para el desarrollo de las tareas antes descriptas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por nuestro estatuto.